



Instructivo para Realizar PAC en el Servicio de Estudios Ambientales (SEA) por el Proyecto INNA

Santiago, 10 de marzo del 2025

Estimadas y estimados,

Como Sociedad Chilena de Astronomía los invitamos a enviar sus observaciones a través de la participación ciudadana (PAC) apoyando la reubicación del proyecto INNA de AES Andes. Este mega proyecto amenaza la zona con los cielos más oscuros del planeta, afectando el sector con un extraordinario potencial astronómico, en donde diferentes observatorios están instalados, algunos en construcción y otros en vía de desarrollo. Chile es líder mundial en la calidad de los cielos y por ende en astronomía. Se espera que para el año 2030, el 70% de la capacidad astronómica mundial esté ubicada en el desierto de Chile. Proteger esta zona es de gran importancia para el país, donde aprobar este proyecto con las condiciones actuales sería un retroceso para la astronomía en Chile.

En estos enlaces dejamos más información al respecto:

[Declaración Oficial SOCHIAS acerca del proyecto INNA](#)

[Comunicado de SOCHIAS acerca de declaraciones del Ministerio de Medio Ambiente sobre proyecto INNA](#)

[Informe SEREMI del Medio Ambiente. Región de Antofagasta](#)

El organismo del Sistema de Evaluación e Impacto Ambiental del gobierno de Chile, ha abierto la participación ciudadana para que la población en Chile se manifieste acerca del Proyecto INNA.

Los requisitos para enviar las observaciones son: **tener RUT y clave Única.**

Cabe recalcar que **el plazo vence el día 3 de abril del 2025.**

Aquí dejamos un paso a paso de cómo pueden ingresar sus observaciones.

Sociedad Chilena de Astronomía | SOCHIAS



Visita la siguiente página web:
[PAC SEA - Por proyecto INNA](#)

Este link es la página del expediente del proyecto INNA, donde encontrarán las opciones para hacer la observación ciudadana.

- En caso que sea una institución, hacer click en “Observación Persona Jurídica”.
- Si la observación es de una Persona Natural, existen dos opciones: con y sin clave única. Utilizaremos la opción con clave única, esto debido a que sin clave única se exigen credenciales SEA para poder hacer la observación.

Hacemos click en “Observación Ciudadana Persona Natural Clave Única”. Tal como se indica en la siguiente imagen en color magenta.



Esto les dirigirá a iniciar sesión con clave única, como se muestra en la siguiente imagen.



Sociedad Chilena de Astronomía | SOCHIAS



Una vez ingresada, podrán ver el panel con el formulario a completar, en conjunto con la redacción de la observación. Sugerimos incluir en la observación términos tales como: reubicación del proyecto INNA, subsanar las observaciones del oficio del ministerio del medio ambiente. **El plazo es hasta el 3 de abril de 2025.**

The screenshot displays the SEIA web interface. At the top, there is a header with the logo of the Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) and the text 'Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental'. Below the header, there is a navigation menu with options like 'PORTADA', 'Búsqueda', 'Reportes', and 'Ayuda'. The main content area shows a user profile section with the text 'Usuario no registrado'. Below this, there is a section for 'Presentación observación ciudadana' with the project name 'Proyecto: INNA - Proyecto Integrado de Infraestructura Energética para la Generación de Hidrógeno y Amoníaco Verde'. The form includes fields for 'Nombre', 'Rut', 'Sexo' (with a dropdown menu), 'Correo', 'Domicilio', 'Región' (with a dropdown menu), and 'Comuna' (with a dropdown menu). Below these fields is a rich text editor for the 'Observación' with a toolbar containing various editing tools. At the bottom of the form, there is an 'Anexo' field with a 'Choose File' button and the text 'no file selected'. Finally, there are two buttons: 'Enviar a firmar' and 'Previsualizar'.

Valoramos desde ya la distribución de este documento, no solo en la comunidad astronómica, sino que a todas las personas que quieran ayudarnos a que el proyecto no proceda con los términos actuales. Tenemos la convicción que una reubicación de este proyecto garantizará que la astronomía en Chile siga conservando su liderazgo mundial. Además de promover que ahora y en el futuro se planifique de manera ordenada el territorio nacional, para que proyectos de distinta índole puedan coexistir.